



PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DEL ASMA
DEPARTAMENTO DE SALUD

Diciembre 2021

Boletín Informativo

PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DEL ASMA

En este boletín:

- Mensaje de equipo
- Quiénes somos
- Datos de asma en Puerto Rico
- Desencadenantes del Asma en Navidad
- Vacuna del COVID19 para niños
- Variante Omicron
- Adiestramientos
- Proyecto VIAS
- Open Airways for Schools
- Cesación de fumar
- Contactos



DEPARTAMENTO DE
SALUD



Mensaje del equipo de Manejo y Control del Asma

Este año, al igual que el pasado, ha sido uno lleno de retos. El aprendizaje en el camino ha sido continuo, y sin lugar a dudas, lo hemos podido aplicar para convertir esos retos en oportunidades. Nuestro objetivo en el transcurso de la pandemia ha sido continuar con los servicios; y aunque ello ha implicado un proceso de adaptabilidad, lo hemos logrado. Reiteramos el compromiso del programa con la salud y el bienestar de la población puertorriqueña con asma, y continuamos trabajando arduamente.

En estas fiestas navideñas, nuestro mayor deseo es que la salud, la alegría y la paz reine en sus hogares; y que el nuevo año que se avecina llegue cargado de lindas experiencias para todos.

¡Feliz Navidad!

Programa de Manejo y Control del Asma





Misión

Proveer herramientas educativas para el manejo y el control del asma con el fin de reducir la morbilidad y mortalidad en la población puertorriqueña, mejorando su calidad de vida.

Visión

Ser el programa gubernamental líder en el manejo, control y apoderamiento del asma en Puerto Rico.



¿Quiénes somos?

El Programa de Manejo y Control del Asma está adscrito a la Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud, bajo la División de Promoción de la Salud del Departamento de Salud. Ofrecemos servicio desde el año 2003, y en el 2019 el programa fue reestructurado para alinearse a una propuesta aprobada a través del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Nuestro enfoque es educar al público general en temas relacionados al asma, según las guías del *National Asthma Education and Prevention Program (NAEPP)*.



¿Qué hacemos?

- Proveemos adiestramientos a médicos, profesionales de la salud, maestros, cuidadores, público en general y estudiantes sobre el manejo y control de asma y Ley 56.
- Implementamos proyectos educativos en temas relacionados al asma, dirigidos a estudiantes y niños con asma (Open Airways for Schools y Proyecto VIAS).
- Proveemos datos epidemiológicos y apoyamos investigaciones sobre el asma en Puerto Rico.
- Implementamos las estrategias de EXHALE.
- Desarrollamos material educativo para el manejo y control del asma en niños y adultos.



Datos de Asma en niños de Puerto Rico (2018-2020)

Aproximadamente 84,136 niños y adolescentes tienen asma actual en Puerto Rico. Es decir, aproximadamente **1 de cada 10** niños y adolescentes tienen asma.



La prevalencia de asma es mayor en niños que en niñas.



12.7% niños

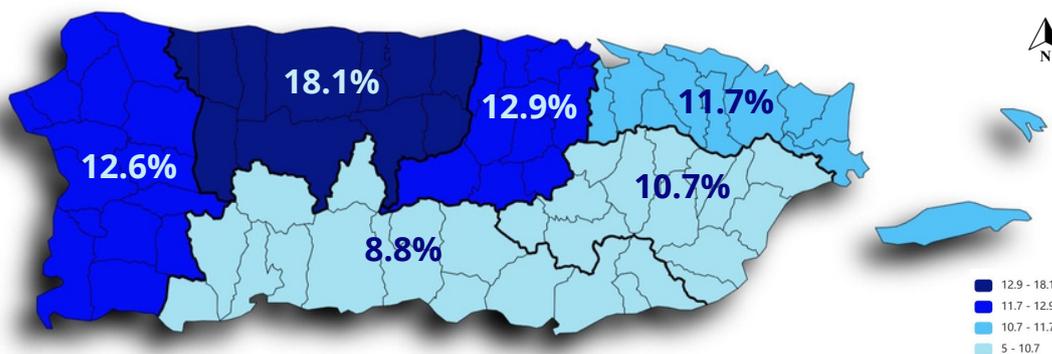


11.8% niñas

El grupo de edad con mayor prevalencia de asma es el de 5-9 años.



Arecibo es la región con mayor prevalencia de asma en niños, seguido de las regiones de Aguadilla/Mayagüez, y Bayamón.



PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DEL ASMA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DEPARTAMENTO DE
SALUD



Datos de Asma en adultos de Puerto Rico (2020)

La prevalencia de asma entre los adultos es de 10.4%. Es decir, aproximadamente **1 de cada 10** adultos tienen asma.



La prevalencia de asma es mayor en mujeres que en hombres.



12.2%
mujeres



8.4%
hombres

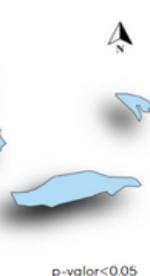
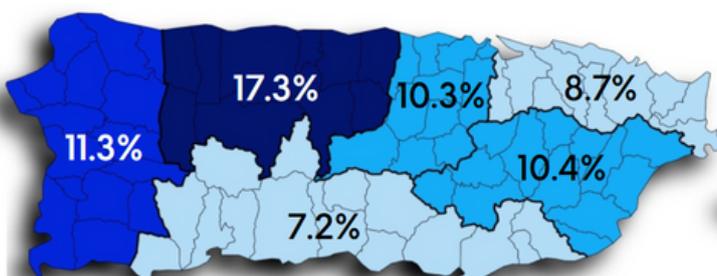
El grupo de edad con mayor prevalencia de asma es el de 55 a 64 años.



12.8% de los adultos con ingreso económico menor de \$20,000 tienen asma.



11.1% de los adultos que no completaron la escuela superior tienen asma.



La prevalencia actual de asma por región de salud es mayor en **Arecibo (17.3%)** y Aguadilla (11.3%).





Visitas Interactivas de Asma en el Hogar, una herramienta para el manejo y control del asma

Por: Lcda. Mariane Alvarado López, MPHE, CHES®, CGG
Yaquelin Codias González, BSN RN



Según datos del Puerto Rico Behavioral Risk Factor Surveillance System (BRFSS), en Puerto Rico aproximadamente 1 de cada 6 niños y 1 de cada 10 adultos tienen asma. Además, los datos más recientes del Programa de Manejo y Control del Asma del Departamento de Salud establecen que para el año 2019, se realizaron aproximadamente 94,421 visitas a sala de emergencias por asma, y hubo aproximadamente 37,692 hospitalizaciones por asma. Estos números reflejan el impacto del asma en nuestra población y justifican la necesidad de educar al paciente para un mejor manejo y control de su condición.

El asma es una enfermedad crónica y multifactorial, que provoca que las vías respiratorias se inflamen y se estrechen, provocando dificultad para respirar, tos, sibilancias y presión en el pecho. Ésta puede ser causada por una combinación de factores como la herencia, alergias, exposición a algunas infecciones virales y respiratorias en los primeros meses o años de vida, contacto con alérgenos, entre otros. Por esta razón, el tratamiento para el asma debe basarse en varios componentes para un mejor manejo, incluyendo el monitoreo de la severidad y el control de la condición, la terapia farmacológica, el control de los factores desencadenantes y la educación al paciente.

La educación al paciente es esencial en el manejo y control de cualquier enfermedad crónica. Dada la necesidad de reforzar el uso correcto de los medicamentos para el asma, así como reconocer y controlar los factores desencadenantes del asma en el hogar, nació el Proyecto VIAS (Visitas Interactivas de ASma en el hogar). Las visitas al hogar han demostrado tener un efecto positivo en el control del asma de los niños que han participado. Además de la educación que reciben, se le ofrece incentivos no monetarios para ayudarle a manejar algunos desencadenantes del asma en el hogar, así como para facilitar la administración de sus medicamentos.

A través de tres visitas virtuales o presenciales, se educa de forma individualizada, al paciente y sus cuidadores con el fin de reducir las visitas a sala de emergencias y hospitalizaciones por asma. El mismo se ofrece de forma gratuita y existen algunos criterios de elegibilidad:

- Tener diagnóstico médico de la enfermedad de asma.
- El participante debe tener entre 4 a 17 años.
- Residir en Puerto Rico.
- Estar dispuesto a participar de las tres visitas del Proyecto VIAS.
- Tener un asma descontrolada, definido como:
 - Obtener resultados de 19 puntos o menos en la prueba de control del asma
 - y/o en los pasados 12 meses haber utilizado corticoesteroides orales
 - y/o en los pasados 12 meses, haber tenido al menos 2 visitas a sala de emergencias o urgencias por asma, o al menos una hospitalización por asma.

Para más información de éste, y otros servicios de los que sus pacientes se pueden beneficiar, acceda a nuestra página web www.proyectoasmapr.com o comuníquese al (787) 765-2929 Ext. 4145 o 4157.



PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DEL ASMA
DEPARTAMENTO DE SALUD



COVID-19

coronavirus

Vaccine

Vacuna contra COVID-19 para niños de 5 a 11 años

La FDA aprobó la vacuna contra el COVID-19 para menores de 5 a 11 años el pasado 29 de octubre de 2021. Esta aprobación se logró luego de una evaluación exhaustiva de la FDA en los pasados meses.

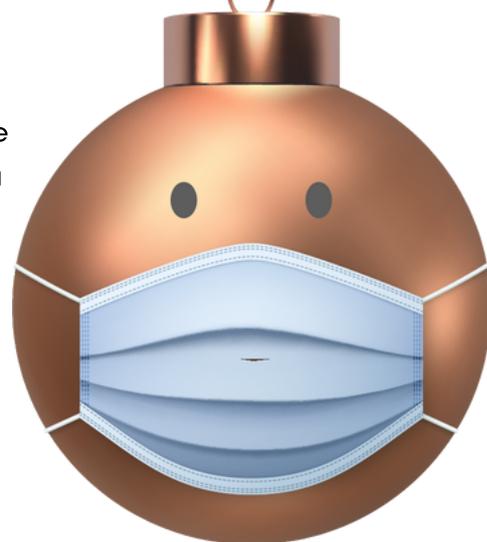
Durante el estudio, la vacuna en este grupo de edades tuvo una efectividad de **90.7%**

El estudio se realizó en 3,100 niños en las edades de 5 a 11 años en donde no hubo efectos secundarios graves.

La dosis que se administra es de **10 microgramos** en comparación a la dosis de 30 microgramos que se le administra a las personas de 12 años en adelante. El tiempo de espera entre la primera dosis y la segunda es de tres semanas.

Los efectos secundarios posterior a la vacuna pueden ser:

- Dolor muscular o dolor en el área inyectada
- Escalofríos
- Enrojecimiento
- Hinchazón
- Fatiga
- Dolor de cabeza o articular
- Fiebre
- Inflamación de los ganglios linfáticos
- Náuseas
- Disminución del apetito



**Consulta a tu médico
para que juntos tomen la
decisión. ¡Protégelos!**

Recuperado noviembre 1 de 2021: <https://www.fda.gov/news-events/press-announcements/la-fda-autoriza-vacuna-contra-el-covid-19-de-pfizer-biontech-para-uso-de-emergencia-en-ninos-de-5-11>



PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DEL ASMA
DEPARTAMENTO DE SALUD

COVID-19 :VARIANTE ÓMICRON

¿QUÉ SE CONOCE?

- La variante Omicron se dispersa más fácilmente que los virus originales de SARS-CoV-2.
- El CDC entiende que cualquier persona con Omicron puede esparcir el virus a otros, incluso si están vacunados o si no tienen síntomas.
- Las vacunas existentes pueden proteger contra enfermedad severa, hospitalizaciones y muerte debido a infección con la variante Omicron.
- El reciente descubrimiento del Omicron, enfatiza aún más la importancia de la vacunación y los refuerzos de vacuna.

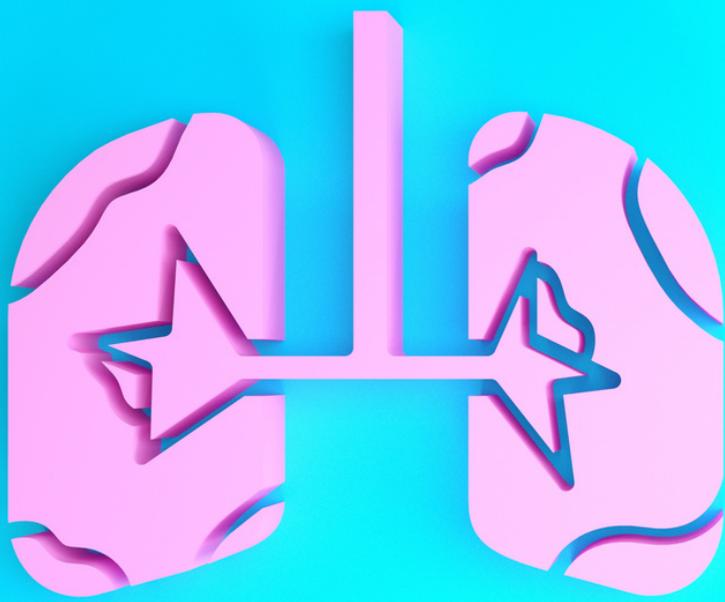
PREVENCIÓN

- Las vacunas siguen siendo la mejor medida de salud pública para proteger a las personas contra el COVID-19, desacelerar la transmisión y reducir la probabilidad de infección por nuevas variantes emergentes.
- Las mascarillas ofrecen protección contra todas las variantes. Los CDC siguen recomendando el uso de mascarilla en entornos públicos cerrados y actividades multitudinarias independientemente del estado de vacunación.
- Las pruebas pueden indicarle si actualmente está infectado por COVID-19.

REDUZCA LA EXPOSICIÓN. NO VIAJE SI...

- Ha estado expuesto al COVID-19, a menos que haya completado su esquema de vacunación o se haya recuperado del COVID-19 en los últimos 90 días.
- Está enfermo.
- Obtuvo un resultado positivo en la prueba de detección del COVID-19 y no terminó su aislamiento (incluso si está totalmente vacunado).
- Está esperando el resultado de su prueba de detección del COVID-19. Si recibe un resultado positivo en la prueba de detección que se hace en su destino, deberá aislarse y postergar su regreso hasta que sea seguro dar por terminado el aislamiento.





ADIESTRAMIENTOS

MANEJO Y CONTROL DEL ASMA PEDIÁTRICO Y LEY 56



Como parte del cumplimiento del reglamento 9224, de la Ley 56, los maestros, enfermeros y personal escolar de escuelas públicas y privadas, deberán completar el adiestramiento de Manejo y Control del Asma Pediátrico y Ley 56.

El mismo es ofrecido por personal del Programa de Manejo y Control del Asma del Departamento de Salud. Es un adiestramiento de 4 horas, y debe ser solicitado por las escuelas, siguiendo las siguientes instrucciones:

- Envía un correo electrónico a: proyectoasmap@gmail.com
- El mensaje debe incluir: nombre de la escuela, municipio, cantidad de personal que participará y la información de la persona enlace.
- El personal del Programa de Asma le ofrecerá las fechas disponibles, y se procederá a coordinar el adiestramiento para su escuela.

**¡ESCRÍBENOS PARA MÁS
DETALLES!**





PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DEL ASMA
DEPARTAMENTO DE SALUD



¿Su niño o niña tiene **ASMA**?

¡El **Proyecto VIAS** puede ayudarte!

VIAS es un proyecto de visitas interactivas sobre asma, en el hogar de menores, que presentan síntomas severos de esta enfermedad crónica. El propósito del Proyecto es controlar la exposición a provocadores dentro del hogar que pueden exacerbar el asma, reducir las visitas a salas de emergencias y las hospitalizaciones por asma. VIAS está adscrito al Programa de Asma de la Secretaría Auxiliar para la Promoción de la Salud del Departamento de Salud.



¡Inscríbese al Proyecto VIAS del Departamento de Salud!

Un equipo multidisciplinario especializado en la educación sobre el asma le asistirá en:

- Identificación de provocadores del asma dentro del hogar
- Educación acerca del Asma
- Demostración del uso correcto de los medicamentos para el asma
- Orientación para obtener un plan de acción
- Alimentación y Actividad Física
- Materiales educativos
- Incentivos no económicos

Requisitos de participación:

- Familias que tengan niños entre 4 a 17 años de edad con un diagnóstico de asma.
- Haber tenido 2 visitas o más a sala de emergencias/urgencias o 1 hospitalización por causa de asma en los últimos 12 meses.
- Haber utilizado corticoesteroides orales como decadrón, prednisona o prednisolone en los últimos 12 meses.
- Residir en las siguientes regiones de salud: Caguas, Aguadilla/Mayagüez, Bayamón o Arecibo.
- Completar las 3 sesiones requeridas.

 (787) 765-2929
Ext. 4145, 4148

 proyectoasmapr@gmail.com
proyectoviaspr@gmail.com

 Programa de Asma PR

 www.proyectoasmapr.com

DEPARTAMENTO DE
SALUD





OPEN AIRWAYS FOR SCHOOLS



Open Airways for Schools (OAS) es un currículo diseñado para educar acerca del asma a niños que padecen esta enfermedad y están entre las edades de 7 a 11 años. A través del mismo, se espera que los participantes aprendan a manejar y controlar su asma. Consiste en 4 lecciones de una hora, en grupos de 8 a 10 niños.

- Información básica e impresiones sobre el asma.
- Cómo reconocer y controlar los síntomas del asma.
- Cómo solucionar problemas con los medicamentos y cómo evaluar los síntomas.
- Cómo detectar y controlar los desencadenantes del asma.
- Cómo mantener las pilas cargadas y hacer suficiente ejercicio.
- Cómo andar bien en la escuela.

¡Avísale a tu director escolar o maestros para que inscriban su escuela, ES GRATIS!

Requisitos

- Estar matriculado en la escuela donde se ofrecerá el programa.
- Tener diagnóstico de asma.
- Tener entre 7 a 11 años

Para más información:
(787) 765-2929 Ext. 4145 / 4148
proyectoasmapr@gmail.com
proyectoviaspr@gmail.com



PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DEL ASMA
DEPARTAMENTO DE SALUD

CESACIÓN DE FUMAR



Pasos para dejar de fumar

DÉJALO YA
1-877-335-2567
Ayuda para dejar de fumar



DEPARTAMENTO DE SALUD



DÉJALO YA
1-877-335-2567
Ayuda para dejar de fumar

- ✓ **Escoge una fecha** para dejar de fumar.
- ✓ **Busca apoyo** con algún amigo o familiar. Explícales cómo pueden ayudarte a lograrlo.
- ✓ **Identifica las barreras** que puedes enfrentar al dejar de fumar.

DEPARTAMENTO DE SALUD



DÉJALO YA
1-877-335-2567
Ayuda para dejar de fumar

- ✓ **Elimina** los cigarrillos, encendedores, ceniceros y otros productos de tabaco de tu casa, carro y trabajo.
- ✓ **Habla con tu médico, dentista o farmacéutico** sobre los medicamentos disponibles para dejar de fumar.
- ✓ **Identifica recursos de apoyo.** Llama gratis a la Línea de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya! o comunícate a SmokeFreeTXT en español.

DEPARTAMENTO DE SALUD



La Ley 40* protege la salud de todos.

*Ley 40 de 1993, según enmendada.



Evita que los bebés, niños, adultos, mascotas, en fin, todos estemos expuestos al humo de segunda mano.



Prohíbe fumar (tabaco, cigarrillos electrónicos, vaporizadores y hookah) en todo escenario donde haya uno o más empleados. Incluso, en las terrazas, balcones y estacionamientos.

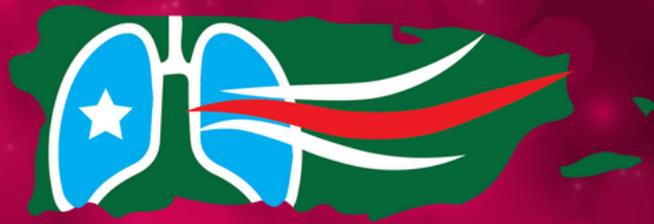


DÉJALO YA
1-877-335-2567
Ayuda para dejar de fumar

DEPARTAMENTO DE SALUD



PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DEL ASMA
DEPARTAMENTO DE SALUD



CONTÁCTANOS



(787) 765-2929
Ext. 4145/4157/4156



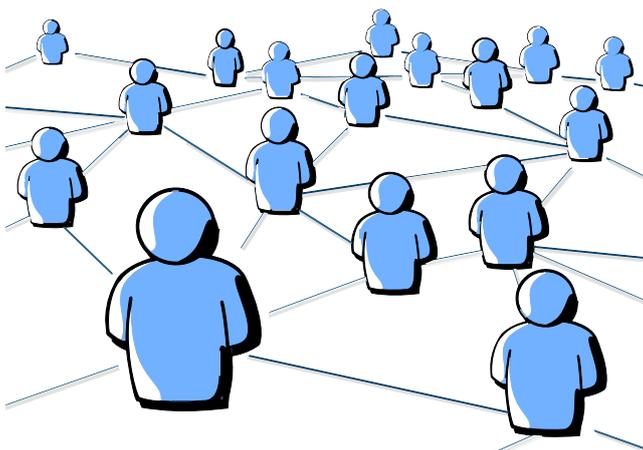
proyectoasmapr@gmail.com
proyectoviaspr@gmail.com
programa.asma@salud.pr.gov

www.proyectoasmapr.com



Programa de Asma, Promoción de la Salud
Departamento de Salud Edificio J
Barrio Monacillo Calle Maga
San Juan, PR 00921

Síguenos en nuestras redes sociales



Programa de Asma PR



Programa de Asma PR



ProgAsmaPR



Programa Asma